

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE JULIO DE 2024 DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS Y
COMUNICACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA DE
OAXACA, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 15:00 horas del día miércoles 17 de julio del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la sede oficial del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, con el objeto de llevar a cabo la Sesión convocada previamente para llevarse a cabo en esta fecha, conforme al siguiente registro de asistencia:

DIP. LAURA ESTRADA MAURO , Presidenta;	Presente
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO , integrante;	Presente
DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ , integrante;	Presente
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA , integrante;	Presente
DIP. JOSÉ EDUARDO ROJAS ZAVALETA , integrante;	

Por lo que existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la Sesión.

A continuación, la Diputada Presidenta indicó la lectura del orden del día, mismo que se transcribe enseguida:

ORDEN DEL DÍA

17 DE JULIO DE 2024.

1. Dictámenes del índice de expedientes de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la legislatura en funciones.

2. Asuntos generales.

Una vez que fue conocido el Orden del día, se pone a consideración de la Comisión Permanente. En atención a que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, en votación económica la Diputada Presidenta pregunta si se aprueba el Orden del día. A continuación, por votación unánime se aprueba y se prosigue a dar cuenta con los puntos de su contenido. -----

PUNTO 1. En este punto, el Secretario Técnico expone a la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, que derivado de su estudio y análisis, es procedente que la Comisión Permanente apruebe un dictamen para declarar el archivo de los expedientes números 17, 18, 20, 25, 29 y 34 del índice de la LXV legislatura, como asuntos total y definitivamente concluidos, dejando a salvo el derecho de las y los Diputados para volver a presentarlos, toda vez que se actualizan las hipótesis previstas en el artículo 38 Bis del REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, mismo que fue compartido y revisado previamente por los asesores de las Diputaciones que integran la Comisión Permanente. A continuación, la Diputada Presidenta somete a discusión el dictamen de referencia. No habiéndose registrado intervenciones, se pregunta si es de aprobarse el dictamen referido, por lo que las Diputadas emiten su voto y se declara aprobado con cuatro votos a favor. A continuación, la Diputada Presidenta instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes e inscribir el dictamen para la sesión que celebre el pleno el 28 de agosto de 2024, y se prosiga con la tramitación legislativa aplicable. -----

[Handwritten signatures in blue ink]

PUNTO 2. En este punto, la Diputada Presidenta pregunta si alguna Diputada solicita el uso de la palabra, no habiéndose registrado solicitud alguna. -----

Habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones, siendo las 16:00 horas de la fecha de su inicio y se levanta la presente acta, la cual se firma para constancia y validez de los acuerdos y determinaciones tomadas por los que en ella intervinieron- - - - -

**LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS Y
COMUNICACIONES DE LA LXV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**



E. M.

DIP. LAURA ESTRADA MAURO

Presidenta

H. CONGRESO DEL EDO. DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LAURA ESTRADA MAURO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

**DIP. LETICIA SOCORRO
COLLADO SOTO**
Integrante

**DIP. LEONARDO DÍAZ
JIMÉNEZ**
Integrante

**DIP. JUANA AGUILAR
ESPINOZA**
Integrante

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA**
Integrante